

Conocido en España á últimos del año que vamos relatando el bello arte de la litografía; y queriendo la Sociedad que esta población conociese y disfrutase tan útil invento, trató de enviar á la Corte á uno de los alumnos más aventajados de la Academia de dibujo para que adquiriendo los conocimientos de aquel arte, pudiera despues dirigir una clase en esta Sociedad. Pero no contando con recursos propios, inició una suscripción voluntaria, para acudir á la subvención proyectada, y enriquecer de este modo la enseñanza.

Las desfavorables condiciones de la casa arrendada para establecer la Sociedad sus dependencias, la hicieron pensar en adquirir un edificio que garantizase la seguridad de la posesion. El año de 1826 pudo realizar este hecho de verdadera importancia, adquiriendo á censo la casa que hoy posee, propiedad del Sr. Conde del Valle de San Juan; cuyo edificio reunia local necesario para las enseñanzas de la Academia de Nobles Artes, é instalacion de la fábrica de tegidos.

Tambien en este año normalizó la Sociedad su estado financiero. Reconocida por la Direccion general de liquidaciones el capital de quinientos mil reales, impuesto en la Renta de Tabacos, fué convertido en Deu-